



42

REVISTA
PORTUGUESA
DE
HISTÓRIA

COIMBRA 2011

Portugal, un azar histórico: El pasado lusitano y la historiografía de Claudio Sánchez-Albornoz

ARIEL GUIANCE

CONICET – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

aguiance@conicet.gov.ar

Resumen:

El artículo analiza la manera en que la producción histórica portuguesa quedó reflejada en la obra del medievalista español Claudio Sánchez-Albornoz y de qué forma este autor construyó su propia imagen del pasado lusitano y la inserción de éste en el conjunto de la historia española. Junto a ello, se detalla de forma muy sintética la trayectoria de este historiador y, en particular, su traslado a la Argentina en la década de los '40 del siglo pasado –dando origen, en ese país, a una corriente de medievalistas cuyo alcance prosigue hasta la actualidad–. Tal acápite sirve para comprender las referencias a Portugal que jalonan la evolución historiográfica específica de nuestro autor y las características que rodearon la labor intelectual de éste durante su exilio, con todos los contratiempos que ello suponía a mediados del siglo XX.

Palabras clave:

Sánchez-Albornoz; Historiografía; Portugal.

Abstract:

The article analyzes the way in which the Portuguese historical production was shown in the work of the Spanish medievalist Claudio Sanchez-Albornoz and in which way this author built his own portrait of the Portuguese history and the insertion of the former in the spanish historiography. Furthermore, it is explained very briefly, the career of this historian specially when he moved to Argentina in the 1940s, starting a new medievalist movement which continues to the present. These considerations are needed to understand the way in which Portugal was present in the historiographical production of the author and the main characteristics of the intellectual labour of Sanchez-Albornoz in exile, with all the difficulties its represented in the second half of the twentieth century.

Keywords:

Sánchez-Albornoz; Historiography; Portugal.

“La historia peninsular está de enhorabuena con la aparición de la *Revista portuguesa de historia* que, de un brinco inicial, se ha colocado a la altura de las viejas publicaciones periódicas especializadas de Europa. Los historiadores portugueses pueden estar orgullosos de su obra. Y lo estoy yo con ellos, pues para un español nada portugués puede ser extraño”¹. Con estas palabras se expresaba elogiosamente un célebre historiador hispano, cuya producción fue uno de los tantos referentes que tuvo la historiografía portuguesa a lo largo del siglo XX –en algunos momentos, incluso con mayor incidencia que en la propia historiografía española–. Se trata de Claudio Sánchez-Albornoz, quien saludaba de esta forma la aparición de la mencionada *Revista portuguesa de história* –heredera, a su juicio, del *Boletim da Faculdade de Direito* de la Universidad de Coimbra–, a la que califica, además, como “órgano periódico propio, consagrado a la historia [de Portugal]” y necesario en el contexto académico lusitano². De manera coincidente, tal revista comenzará a ser editada muy pocos años antes de que, en su exilio argentino, Sánchez-Albornoz publique en Buenos Aires el primer volumen de lo que llegará a ser su empresa editorial más conocida en el Nuevo Mundo, los *Cuadernos de historia de España*. En ese contexto, se comprenden sus palabras en el sentido de que dicha revista portuguesa tiene “un gran interés para los estudiosos de la historia española”³. De hecho, su imagen de la evolución histórica de Portugal queda perfectamente sintetizada en la frase antes citada, que apunta a que nada de lo portugués es extraño a un español.

Sin dudas, las palabras de don Claudio fueron proféticas. Han pasado más de cincuenta años desde que la *Revista* y los *Cuadernos* iniciaran sus actividades y sobran las evidencias en el sentido de que ambos consiguieron sus respectivos propósitos, guiados durante mucho tiempo por quienes crearon tales publicaciones. En el caso de la revista lusitana, Sánchez-Albornoz supo reconocer en esa condición la labor de “mi querido amigo y colega Torquato de Sousa Soares, que es el alma de la *Revista portuguesa de historia*, a juzgar por las muestras de actividad que en ella ha dejado”⁴.

Las breves páginas que siguen intentarán, pues, dar cuenta de la manera en que la producción histórica portuguesa quedó reflejada en la obra de Sánchez-Albornoz (tanto en alguno de sus escritos como en los citados *Cuadernos*) y

¹ Claudio Sánchez-Albornoz, “Nota crítica a *Revista portuguesa de historia*, t. I, Coimbra, 1941”, *Cuadernos de historia de España*, I (1944), p. 394-397 (la cita en esta última p.).

² *Ibidem*, p. 394.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*, p. 396.

de qué forma este autor entendió el pasado lusitano y su inserción en la propia historia española. Previamente, se detallará de manera muy sintética la llegada de don Claudio a la Argentina y cómo dio origen, en el extremo sur americano, a una escuela de medievalistas cuyo recorrido prosigue hasta la actualidad. Tal acápite servirá para insertar las referencias a Portugal dentro de la evolución historiográfica específica de nuestro autor y las características que rodearon su labor intelectual durante su exilio, con todos los contratiempos que ello suponía a mediados del siglo XX.

De embajador en Lisboa a profesor en los Andes: el derrotero de Sánchez-Albornoz a través del Atlántico

Tal como ha sido recordado en varias oportunidades, la carrera profesional y política de Sánchez-Albornoz se inició tempranamente. Doctorado en 1914, cuando contaba con 21 años, poco después (en 1918) obtendría el cargo de catedrático de Historia de España en la Universidad de Barcelona. No estaría mucho tiempo en esa ciudad ya que, en 1920, sucedería a su maestro, Eduardo de Hinojosa, en la cátedra análoga de la entonces Universidad Central de Madrid. A lo largo de esa misma década de los años '20 del siglo pasado, don Claudio llevó a cabo una intensa actividad académica, que se tradujo –entre otras cosas– en la creación de una original empresa editorial, el *Anuario de historia del derecho español*, que fuera calificado como “la primera revista especializada de la historiografía española”⁵. Junto a ello, en 1922, nuestro autor recibiría el premio otorgado por las Reales Academias de la Historia y de la Lengua para conmemorar el centenario de la batalla de Covadonga, dando a conocer el que, probablemente, sea su primer gran trabajo científico, parte del cual fuera publicado cincuenta años después con el título de *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*⁶. Tras ello, en 1925, sería elegido académico de número de la mencionada Real Academia de la Historia, cuando contaba con 32 años, convirtiéndose en el miembro más joven de esa corporación.

⁵ Fernando Devoto, “Claudio Sánchez-Albornoz y el *Anuario de historia del derecho español*”, *Cuadernos de historia de España*, LXXVII (2001-2002), p. 225-231 (la cita en p. 228).

⁶ Cfr. José Luis Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1986, p. 16-17 y Luis García de Valdeavellano, “Don Claudio Sánchez-Albornoz y Mendiña”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXI (1984), p. 337-345 (la referencia en p. 339). Diversos apartados de este estudio integraron otros tantos clásicos de la producción albornociana, desde 1926 en adelante.

Por otro lado, en ese entonces, Sánchez-Albornoz realizaría un viaje de estudios a Portugal, “del que fue fruto su libro *La curia regia portuguesa, siglos XII y XIII*”⁷, publicado en Madrid por la Junta para la ampliación de estudios del Centro de estudios históricos. La obra –dedicada a la memoria del citado de Hinojosa– pretendía demostrar que esa institución lusitana era un derivado de su homóloga castellana, ambas resultantes de ancestrales tradiciones visigodas y leonesas. De tal manera –y como fuera bien observado por uno de los comentaristas contemporáneos a la aparición del libro–, Sánchez-Albornoz comenzó a soslayar las circunstancias históricas específicas del mundo portugués para reforzar el hecho de que las tradiciones suelen tener más peso que algunos avatares circunstanciales (como la creación de la propia entidad portuguesa)⁸.

En los años '30, por el contrario –y en una alternancia que caracterizaría su derrotero y su labor–, don Claudio comenzó a incursionar también en el campo de la política. Continuador (en cierto sentido) de la actividad de su padre en ese rumbo, rompió en cambio con dicha actividad al abandonar el monarquismo que caracterizara su pasado familiar para abrazar el republicanismo liberal, sobre el que dio variadas definiciones a lo largo de su vida⁹. A diferencia de la década anterior, esos años '30 lo tuvieron como figura protagónica de la política española: diputado (en tres oportunidades) del Partido Acción Republicana –dirigido por Manuel Azaña–, vicepresidente de las Cortes, ministro de Asuntos exteriores, Consejero de instrucción pública, rector de la Universidad de Madrid... Esa labor culminaría entre mayo y octubre de 1936, cuando fuera

⁷ García de Valdeavellano, *op. cit.*, p. 339.

⁸ La crítica fue realizada (de forma mucho más cuidadosa y protocolar) por Georges Cirot en su reseña de la obra de don Claudio, aparecida en el *Bulletin Hispanique*, 25 (1923), p. 277-278.

⁹ Para esta síntesis biográfica de don Claudio, véanse en especial los numerosos trabajos que José Luis Martín ha dedicado al historiador abulense. En particular, remito a su libro, ya citado, *Claudio Sánchez Albornoz* (en especial, el capítulo 1, p. 9-14) y su síntesis “Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984)”, en Jaume Aurell y Francisco Crosas (eds.), *Rewriting the Middle Ages in Twentieth Century*, Turnhout, Brepols, 2005, p. 149-170 (donde se expone sobre la labor parlamentaria de don Claudio en la década del '30). Cfr. Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, “Cuatro «acreadores preferentes» del medievalismo español: Eduardo de Hinojosa, Ramón Menéndez Pidal, Manuel Gómez-Moreno y Claudio Sánchez-Albornoz”, en Juan Carrasco Pérez (coord.), *La historia medieval hoy: percepción académica y percepción social. Semana de estudios medievales, Estella, 21-25 de julio de 2008*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009, p. 193-203 (en especial, p. 216-228). Por su parte, un panorama completo de la historiografía española del siglo XX ha sido encarado por Denis Menjot en su artículo “L’historiographie du Moyen Age espagnol: de l’histoire de la différence à l’histoire des différences”, *e-Spania*, 8 (2009) –e-spania.revues.org/19028–.

designado embajador de España en Lisboa, “donde fue enviado para arreglar las deterioradas relaciones de la República con el Portugal salazarista”¹⁰. El cargo le depararía numerosos sinsabores y pocos triunfos, cuidadosamente reseñados por José Luis Martín¹¹. No obstante ello, Sánchez-Albornoz no alteró en nada su visión de la nación portuguesa, a la que (tal como veremos) siempre manifestó un singular aprecio. Esa estadía lusitana coincide, además, con el estallido de la Guerra Civil, circunstancia que impidió a don Claudio su participación directa en el conflicto armado. De hecho, al estallar la contienda, recibió una oferta para trasladarse a México pero, finalmente, prefirió viajar a Burdeos, donde le ofrecieron –a instancias de Georges Cirot– una cátedra en la universidad de esa ciudad. Este viaje (sin pasar por España) también dio lugar a numerosas páginas (tanto de parte de don Claudio como de sus rivales políticos y sus biógrafos), justificando lo que muchos han entendido como una huída y otros como un recurso circunstancial (dado que luego volvería a su país brevemente en 1937, para acompañar a Azaña durante su estadía valenciana¹²). Como sea, Sánchez-Albornoz se afincó en Francia hasta 1940, cuando la situación se tornó insostenible por el avance alemán y temió nuevamente por su vida. En esas circunstancias, se puso en contacto con una entidad privada argentina (que lo había invitado a visitar ese país en 1933), la Institución cultural española de Buenos Aires (ICE), para que ésta gestionara su traslado a Sudamérica. El plan era que la Universidad de Buenos Aires (donde don Claudio ya contaba con varios referentes académicos), creara “una cátedra permanente de Historia de las instituciones medievales españolas [...]. Sin embargo, muy pronto aparecieron dificultades [en dicha Universidad] y la ICE debió abandonar su proyecto”¹³. En efecto, hacia 1940, la Universidad de Buenos Aires estaba conociendo un período de profunda agitación política, caracterizado por el avance de grupos

¹⁰ Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz*, p. 10.

¹¹ José Luis Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz, embajador de España en Portugal (mayo-octubre de 1936)*, Avila, Fundación Sánchez-Albornoz, 1995 (obra a la que remito para los detalles de este período de la vida de nuestro autor).

¹² Cfr. Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz*, p. 11. Martín cita una entrevista que tuvieron ambos personajes el 19 de agosto de ese año, consignada por Azaña en sus *Memorias políticas de guerra*.

¹³ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 118. Sigo a esta autora en lo que atañe a esta etapa de la estadía argentina de Sánchez-Albornoz, analizada en p. 117-120 de su obra. Cfr. Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz*, p. 9 y ss. y mi estudio “La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez-Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media”, en *La influencia de la historiografía española en la producción histórica americana*, Valladolid-Madrid, Universidad de Valladolid-Marcial Pons, 2011, p. 25-28.

conservadores y filonazis¹⁴. El entonces decano de la Facultad de Filosofía y Letras –donde se suponía que iba a instalarse la mencionada cátedra– era Emilio Ravignani, un reconocido especialista en historia argentina, amigo personal de Sánchez-Albornoz y miembro de la “Comisión argentina de ayuda a los intelectuales españoles”. Pese a ello, éste no podía comprometerse a encontrar refugio a un exiliado republicado en ese contexto¹⁵. Cuando todo parecía perdido, una universidad nueva del interior del país, la de Cuyo (ubicada en la ciudad de Mendoza, al pie de los Andes) vio “el impacto que podía obtener al contratar a destacados intelectuales para su recientemente creada universidad”¹⁶. El primer destino argentino de Sánchez-Albornoz sería, por tanto, Mendoza, cosa que él mismo reconocía como distante de la situación ideal: “Temo que en Mendoza me será imposible continuar mis trabajos científicos por falta de medios materiales [...] pero *primum vivere et deinde philosophare*. Si he de abandonar mis investigaciones, paciencia”¹⁷. Nuestro autor residiría en Mendoza entre fines de 1940 y 1942 y sería en esa ciudad donde publicaría la primera obra que redactara en su largo exilio, mientras estaba afincado en Burdeos: *En torno a los orígenes del feudalismo*. De allí, finalmente, pasaría a Buenos Aires, donde la situación política se había calmado y se pudo crear el Instituto de investigaciones históricas–Sección española y la cátedra de la Cultura española medieval y moderna¹⁸. Dicha creación respondía de manera específica a lo que algunos esperaban que hiciera don Claudio en sus primeros años en Buenos Aires (obviamente, nadie sabía entonces que su destierro se prolongaría por cuatro décadas). Para entonces, Argentina se debatía en el complicado problema de la definición de una identidad nacional, en el contexto de un país que había conocido una inmigración impresionante entre fines del siglo XIX y principios del XX y en donde la población aborígen había sido prácticamente diezmada a lo largo de la misma época. La mezcla de gentes procedentes de distintas partes del mundo (en particular, españoles e italianos pero también judíos del este de Europa, portugueses, franceses, alemanes, árabes) tornaba imperioso

¹⁴ Pablo Buchbinder, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997, p. 149-150.

¹⁵ Schwarzstein, *op. cit.*, p. 113.

¹⁶ *Ibidem*, p. 119.

¹⁷ Citado en Schwarzstein, *op. cit.*, p. 119.

¹⁸ Cfr. María Estela González de Fauve, “El medievalismo en la República Argentina”, *Medievalismo. Boletín de la Sociedad española de estudios medievales*, 2002, n° 12, p. 273-289 (en especial, p. 273) y, de la misma autora, “Don Claudio Sánchez-Albornoz y el Instituto de historia de España de Buenos Aires”, *Cuadernos de historia de España*, LXXVII (2001-2002), p. 207-211.

el desciframiento de esa identidad y de los elementos que se reconocían como válidos para conformarla. En ese cuadro, la historiografía vigente en la Argentina de entonces (agrupada en lo que se conoce como la “Nueva Escuela Histórica”), entendía que la historia era una herramienta fundamental en el problema de la nacionalidad, en la medida en que se suponía cierta “concepción genética” del pasado¹⁹. En otras palabras, era preciso rastrear en el devenir hispánico el por qué de la realidad americana (y argentina, en particular), apelando al documento como base para tal rastreo –una concepción heurística de clara influencia historiográfica germana, también presente en Sánchez-Albornoz²⁰–. En ese contexto, se entiende la inserción de don Claudio en los medios académicos locales y la creación de los mencionados Instituto y cátedra de la cultura española medieval y moderna. En este último sentido, cabe advertir que la mayoría de los historiadores argentinos de mediados del siglo XX, si bien concebían –como acabamos de decir– la historia de España como antecedente inmediato de la situación americana, soslayaban más lo medieval y estaban mayormente interesados por lo moderno. Por ello, no extraña en absoluto que el instituto recién creado tuviera doble inclinación temporal. No obstante esto, Sánchez-Albornoz hizo caso omiso de esa voluntad y consagró toda su labor futura a la Edad Media hispana, con fugaces incursiones en períodos o ámbitos ajenos a ella²¹.

Tras esta integración laboral, se desplegaría una actividad incesante de parte de don Claudio en pos de la investigación acerca de un espacio y un tiempo que no contaba entonces en Argentina –y tampoco en el resto de América– ni con antecedentes ni con demasiadas posibilidades de éxito. Su mayor logro fue, sin dudas, no sólo conformar un grupo inicial de discípulos –que siguieron temática y metodológicamente sus pasos– sino dar lugar a una auténtica corriente de especialización que, como se ha señalado, prosigue hasta nuestros días.

¹⁹ Cfr. Beatriz Moreyra, “La historiografía”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la Nación argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2002, t. X, p. 70. Un panorama del problema de la construcción del sentimiento nacional en la Argentina ha sido abordado por Fernando Devoto en su trabajo “Reflexiones en torno a la nación y el nacionalismo argentino”, en Ezequiel Gallo e Inés Viñuales (coords.), *Las dos veredas de la historia. Argentina y España, 1810-2010*, Buenos Aires, Edhasa, 2010, p. 147-165.

²⁰ Para la influencia del pensamiento germano en la historiografía española en general, véase Gonzalo Pasamar Alzurria, “Los historiadores españoles y la reflexión histórica, 1880-1980”, *Hispania*, LVIII/1, n° 198 (1998), p. 13-48 (en especial, p. 26-33).

²¹ El interés de don Claudio por la alta Edad Media –en la que veía “un epicentro de situaciones y conceptos básicos de la Historia de España” – fue subrayado por José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arraco, “Semblanza y obra de don Claudio Sánchez-Albornoz”, *En la España medieval*, V (1986), p. 19-52 (la cita en p. 22).

Cabe advertir, por cierto, que en esa tarea la situación de don Claudio distó mucho del idílico panorama que algunos han querido ver. Así, por ejemplo, su destino pudo haber cambiado de signo nuevamente en 1945, con la llegada del peronismo al poder –y su alianza inicial al régimen franquista–. Sin embargo, don Claudio se mantuvo respetuoso de una consigna impuesta en su traslado a Buenos Aires, en el sentido de que “no debía emitir juicios políticos que pudieran perjudicar a la Institución cultural española, a sectores de la comunidad [ibérica] o a la universidad”²². Esto lo llevó a mantenerse en un cuidadoso segundo plano hasta, al menos, 1962 –cuando asumió la presidencia del gobierno republicano en el exilio y las condiciones universitarias e históricas argentinas habían cambiado notablemente–. Aun así, los avatares institucionales y económicos de ese país en la segunda mitad del siglo XX impusieron varios inconvenientes a su trabajo (muestra de ello son sus continuas luchas por proseguir la edición de sus *Cuadernos de historia de España* o los problemas para mantener su situación académica). Pese a todo, supo y pudo hacer una obra brillante a miles de kilómetros del lugar que analizaba y con una escasez de recursos de investigación que en nada se parece a las posibilidades actuales.

Portugal y la historiografía portuguesa en el pensamiento de Sánchez-Albornoz

Como anticipamos, Sánchez-Albornoz tuvo un profundo y sincero aprecio por Portugal. Más allá de su conocimiento directo de la realidad lusitana (en el mencionado carácter de embajador en Lisboa), pasados los años y cuando ya se encontraba en el exilio argentino, dio muestras de ese sentimiento. Así, en una carta que dirige al historiador español Emilio Sáez, le manifiesta que Portugal “es suave y agradable con muchas menos aristas, con menos violencias que España. Me gusta y le recuerdo con cariño”²³. Su interlocutor personal lusitano durante largo tiempo fue el ya citado Torquato de Sousa Soares, de quien dice en 1951, “al cabo he recibido carta [del mencionado Soares]. Está muy triste, pero empieza a trabajar. Quizás me publique una colección de estudios sobre las fuentes latinas de la Reconquista”²⁴. El mismo Sousa Soares parece haber procurado invitar a don Claudio a Coimbra en alguna oportunidad:

²² Schwarzstein, *op. cit.*, p. 120.

²³ Carlos Sáez, “Epistolario de Claudio Sánchez-Albornoz y Emilio Sáez. III (1952-1954)”, *Signum. Revista de historia de la cultura escrita*, 5 (1998), p. 203-215 (carta del 18 de junio de 1952, p. 206).

²⁴ *Ibidem*, p. 204 (carta del 5 de enero de 1952). Desconozco las circunstancias –evidentemente personales– que motivaron la “tristeza” de este historiador portugués.

“he intentado –escribe Sánchez-Albornoz– que la Facultad de Burdeos organizase una Semana Hispánica. Hasta ahora sin éxito. Quizás en Portugal, en Coimbra. Torquato tiene los mejores deseos de llevarme”²⁵. Estos intereses personales de algunos académicos portugueses no deben haber sido fáciles de concretar en el Portugal de ese entonces, ante la mirada que se tenía de los exiliados republicanos. Peor aún después de 1962, cuando Sánchez-Albornoz –según señalamos– asumió la presidencia del gobierno republicano español en el exilio. De ello da cuenta otra carta –esta vez, escrita por el citado Sáez en diciembre de 1970– donde éste manifiesta que deseaba invitar a don Claudio a un congreso a celebrarse en Lisboa: “También a mí –dice Sáez– me gustaría que fuera Ud. a Lisboa. Creo que no siendo Ud. ya presidente, no habrá problema. De todos modos, haré una gestión en Lisboa y en Madrid, si Ud. me autoriza a ello, para arreglar el asunto”²⁶.

Ahora bien, nos habíamos referido, cuando iniciamos este trabajo, al saludo que hiciera Sánchez-Albornoz, en sus *Cuadernos*, al primer número de la *Revista portuguesa de história*. Correspondería ahora reseñar brevemente qué obras y autores lusitanos tuvieron su eco en esta última publicación, en especial a través de reseñas y notas críticas. En este sentido, los *Cuadernos de historia de España* dieron cuenta, entre el año de su aparición (1944) hasta 1965, de un total de dieciocho reseñas de trabajos portugueses –tras esa fecha, desafortunadamente, no se han comentado estudios de ese origen–. Los mismos corresponden a diez académicos de ese país: Paulo Merêa (el más analizado con seis notas, una de ellas de un libro escrito en colaboración con Amorím Girão), Virgínia Rau (tres notas), Alfredo Pimenta y Torquato de Sousa Soares (dos notas en cada caso) y una reseña cada uno a las obras de Henrique de Gama Barros, Mário Martins, Guilherme Braga da Cruz, Cabral de Moncada y Luis Felipe Cintra. A ellos se suman dos comentarios breves que subrayan la aparición de la *Revista portuguesa de história* (que ya vimos) y la creación del Instituto de estudios históricos de la Universidad de Coimbra. De ese conjunto, Sánchez-Albornoz se ocupó personalmente de dar cuenta de cuatro de esas publicaciones (que son las que analizaremos a continuación) y las dos reseñas institucionales, en tanto las restantes fueron comentadas por varios discípulos locales²⁷.

²⁵ *Ibidem*, p. 208 (carta del 3 de enero de 1953). Como vimos, la Universidad de Burdeos fue el primer destino en el exilio de Sánchez-Albornoz, conservando buenos contactos en ella.

²⁶ Emilio Sáez, “Epistolario de Claudio Sánchez-Albornoz y Emilio Sáez. VI (1968-1970)”, *Signum. Revista de historia de la cultura escrita*, 13 (2004), p. 63-82 (carta del 24 de diciembre de 1970, p. 81). Sánchez-Albornoz renunció a la presidencia republicana ese mismo año.

²⁷ Se trata de Irene Arias –que reseñó dos libros de Merêa–, Julia Ladoux –que comentara una tercera obra del mismo autor, otra más que escribiera con Girão y una última de Sousa

En el pensamiento de don Claudio, el interlocutor intelectual portugués por antonomasia fue, sin dudas, Paulo Merêa. Su labor ya había sido considerada por Sánchez-Albornoz mientras dirigió, en España, el *Anuario de historia del derecho español*, dando a conocer dos de sus artículos y reseñando sus obras²⁸. A él también consagra varias páginas en el primer volumen de los citados *Cuadernos*, comentando otros dos de sus trabajos (*Sobre os origens do executor testamentario*, publicado en Lisboa en 1940 y un artículo dedicado al surgimiento del concejo de Coimbra, aparecido en la mencionada *Revista portuguesa de história*). Estos últimos sirven para trazar una semblanza del historiador lusitano y subrayar nuevamente la interpretación que, de la historia de Portugal, hacía Sánchez-Albornoz. Así, señala que “hace veinte años me tocó el honor de presentar al público estudioso de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid al entonces joven profesor de la Universidad de Coimbra, Paulo Merêa. Recuerdo que comencé parangonando los nombres y las figuras ilustres de las escuelas históricas portuguesa y castellana, que, durante más de un siglo, habían estudiado las instituciones medievales de la época de la Reconquista –comunes a Castilla y a Portugal por derivar de las asturleonésas–: Amaral y Martínez Marina, Herculano y Muñoz y Romero, Gama Barros e Hinojosa [...]. Conocí personalmente a los dos últimos [...]. En una de mis frecuentes estadias en Lisboa acudí a saludar al gran historiador portugués [Gama Barros], de cuya silueta y de cuya casa sobre el Mar da Paja –el estuario del Tajo– guardo tan viva memoria que acaso me merezca cualquier día una estampa literaria”²⁹. Como vemos, nuestro autor reseña lo que, a su juicio, habían sido las grandes figuras de la historiografía de ambos países, sintetizada en seis nombres señeros (con la salvedad de que, fiel a su estilo, reduce España a la zona castellana). Igualmente, deja bien en claro que el tema por excelencia es el estudio de las instituciones altomedievales y que, como había indicado en otras ocasiones, no hay frontera que separe la evolución castellana de la portuguesa en este sentido.

Soares–, Guillermo Gordóñez –que se ocupara de dos libros de Pimenta–, Zdenka Reberski –que reseñara dos estudios de Rau–, Norma Yokohama –un tercer libro de esta última autora–, Néstor Guardo –que se ocupó de Cabral de Moncada–, Susana della Torre –que hizo lo propio con Braga da Cruz–, Ricardo Orta Nadal –quien estudió la edición de la *Crónica geral de Espanha* que realizara Luis Cintra– y Reyna Pastor –que abordara un artículo de Mário Martins–.

²⁸ Merêa publicaría, en el volumen II (1925) del *Anuario*, su trabajo “A concessão da terra portugalense a D. Henrique perante a história jurídica” (p. 169-178) y, en el IX (1932), el estudio “Reflexões e sugestões sobre a origem da «jugada»” (p. 199-212).

²⁹ Claudio Sánchez-Albornoz, “Nota crítica a Paulo Merêa, *Sobre as origens do executor testamentario*, Lisboa, 1940”, *Cuadernos de historia de España*, I-II (1944), p. 382-386 (la cita en p. 382).

Tras esa primera generación de especialistas, la avanzada profesional la constituyen, en sus días, “Merêa y su grupo y el que yo logré reunir en torno al recuerdo de Hinojosa”, quienes “hemos continuado la tradición de las viejas y grandes figuras de ambos países. Me precio, sin embargo, de ser el más fiel a la amistad lusa y el más atento a las investigaciones de los colegas de Portugal. Mis compañeros hispanos no atienden siempre a las enseñanzas de Amaral, Herculano y Gama Barros y de sus continuadores de hoy [...]. Discuto muchas veces con mis amigos de Coimbra y de Lisboa y ellos contradicen en ocasiones mis teorías, que esa es la ley de la vida científica, pero, como ellos estiman y comentan mi labor, aprecio y divulgo yo la suya”³⁰. Don Claudio traslucía así lo que probablemente entendió, a lo largo de su vida, como la mayor afrenta que podía recibir su trabajo: el hecho de ser ignorado. Su interés por Portugal demostraba, pues, el tratamiento que recibía de sus colegas lusitanos, a los que creía corresponder en este sentido (criticando de paso, veladamente, a los pares hispanos que lo habían olvidado).

Merêa es, a juicio de don Claudio, “un jurista muy sagaz, que domina la técnica del derecho romano, del germano y del moderno, y es, además, un erudito muy acucioso y un celoso filólogo. Sus dotes personales, su preparación y escrupulosidad le han llevado a estudiar la historia del derecho privado, y, claro está, que hace a la par historia portuguesa y castellana; y empleo estos dos nombres, porque, como dijo Camoens: «españoles lo somos todos»”³¹. Una vez más, se diluye la entidad portuguesa en la castellana, noción que Sánchez-Albornoz llevaría más adelante a sus últimas consecuencias. No obstante, esa historia comparativa que realiza Merêa sirve a nuestro autor para demostrar la necesidad de encarar estudios de este tipo, que podrían extenderse a otros contextos (y con ello también se introduce en esa filiación genética de la historia, cara a sus pares argentinos, de la que antes hablamos): “...debemos al profesor de Coimbra una serie de monografías construídas con el mayor rigor crítico y con puntual dominio de la historia comparada de las instituciones europeas de la época. Esas monografías tienen valor de modelos para quienes en la América ibérica pudieran sentir la tentación de estudiar las remotas raíces de su derecho privado”³². Por otro lado, reconoce un mérito adicional al historiador lusitano, que coincide con uno de los puntos claves de la concepción albornociana acerca del pasado hispánico: la profunda influencia del mundo romano en ciertos aspectos de la evolución ibérica. Así, en torno al

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem*, p. 383.

³² *Ibidem.*

tema de los ejecutores testamentarios (objeto del libro de Merêa en cuestión), don Claudio exalta la observación que formulara el portugués a los exclusivos orígenes germánicos de esta práctica y, por el contrario, destaca el valor que asigna el propio Merêa al derecho vulgar del bajo imperio romano en este sentido. Es más, una de las pocas críticas que hace al trabajo es que el especialista lusitano “no se atreve a la postre a «afastar em absoluto a possibilidade de influências germânicas» en el origen de la institución. La lectura muy atenta del sutilísimo y erudito estudio de Merêa me ha dejado la impresión contraria”³³.

Junto con la incidencia de la tradición romana en el marco legislativo, un segundo punto paradigmático del análisis albornociano también encuentra motivo para alabar otro trabajo del mismo Merêa, el que dedicara al concejo de Coimbra en la Edad Media. La evolución del mundo institucional de los municipios fue, como es sabido, otro de los tópicos de la historiografía de Sánchez-Albornoz, rechazando los antecedentes clásicos en el surgimiento de la institución municipal (a la inversa que la situación anterior). Así lo había demostrado en su *Ruina y extinción del municipio romano e instituciones que le reemplazaron* (de 1943), un análisis profundo del agotamiento de dicho municipio, subrayando la imposibilidad de que sobreviviera a la invasión musulmana una institución que ya se había extinguido antes de dicha invasión. Se trata de un trabajo que hallaría su complemento veinte años después con otro clásico de la bibliografía de don Claudio, su *Despoblación y repoblación del valle del Duero* (publicado en Buenos Aires en 1966). Con ambos, Sánchez-Albornoz reafirmaba dos tesis fundamentales: por un lado, “la continuidad de la España visigoda en la Castilla reconquistadora” (tesis de cuño germanista) y, por otro, el tema de las “exclusiones significadas”, la ruptura de la tradición romana en la península y la quiebra del mundo cristiano con el musulmán³⁴. En particular, en *Ruina y extinción del municipio*, nuestro autor entendía que esa desaparición no sólo se debía a la extrema decadencia de la curia romana sino también a su incompatibilidad con la nueva organización política, administrativa y judicial en grandes circunscripciones, impuesta por los visigodos. Por ello, crítica a Merêa diciendo que “no puedo acompañar [a este último autor] en algunos de los enlaces que establece entre los jueces de Coimbra con los *judices territorii* visigodos y de los *maiores natu* con los *honorati* romanos,

³³ *Ibidem*, p. 386.

³⁴ Parafraseo en este caso a Reyna Pastor, “Claudio Sánchez-Albornoz y sus claves de la historia medieval de España”, en Esteban Sarasa y Eliseo Serrano (coords.), *Historiadores de la España medieval y moderna*, número especial de la *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 73 (1998), p. 117-131 (la referencia en p. 129).

por razones que he expuesto [en su libro recién citado]. Y confío en que Merêa estará a estas horas convencido de mi tesis, si le ha llegado ya mi libro. Pero poco importan tales detalles y otras posibles objeciones de pormenor”³⁵. En otras palabras, suponía que un colega de la talla de Merêa iba a reconocer su “error” y claudicaría de sus convicciones. Tampoco coincide con él en el sentido de que la evolución concejil, particular en cada caso, fue un proceso lento y complicado (sugiriendo que, por circunstancias que se le escapan, en algún momento una *civitas* o *villa* obtuvo su autonomía política y, luego, tal situación “se difundió más o menos deprisa por todo el ámbito del reino y fué madurando y perfeccionándose con trazos firmes”³⁶). No obstante todo ello, sí acuerda con el especialista portugués en que es necesario hacer un análisis pormenorizado de la evolución municipal en cada caso y, recién en una segunda instancia, encarar una historia general del concejo en la Península Ibérica³⁷. Una vez más, como podemos ver, se subraya el valor de los estudios comparados, sugiriendo que las grandes síntesis históricas sólo pueden realizarse a partir de la suma de casos individuales.

La historia institucional de los municipios ibéricos, los recuerdos biográficos y la tendencia a reconvenir a colegas y amigos (que vimos aparecer en las notas anteriores, relativas a Paulo Merêa) habrán de repetirse en la que don Claudio dedicara al discípulo de aquél, el ya mencionado Torquato de Sousa Soares. A juicio de Sánchez-Albornoz, “la historia debe mucho [a este último historiador]. No en cantidad de producción, claro está, porque mi buen amigo es aún un hombre joven”³⁸. Le debe la ruptura con una tradición que encerraba demasiado la historia de su patria en las fronteras de su solar nacional. [...] Torquato de Sousa Soares comprendió en Madrid que la historia de los siglos primeros de la Reconquista peninsular occidental era un todo indivisible y se lanzó a investigar con placer y entusiasmo los fondos diplomáticos españoles de la época”³⁹. Volvemos a encontrar en estas frases ese interés por difuminar límites entre Portugal y España (o Castilla, en el pensamiento de don Claudio)

³⁵ Claudio Sánchez-Albornoz, “Nota crítica a Paulo Merêa, *Sobre as origens do Concelho de Coimbra*, Coimbra, 1941, *Revista portuguesa de historia*”, *Cuadernos de historia de España*, I-II (1944), p. 402-405 (la cita en p. 404).

³⁶ *Ibidem*, p. 402-403.

³⁷ Tarea que, en parte, luego le fuera encomendada a su discípula argentina María del Carmen Carlé, quien diera a conocer su obra *Del concejo medieval castellano-leonés* en 1968.

³⁸ Sousa Soares tenía 41 años cuando don Claudio escribía estas páginas.

³⁹ Claudio Sánchez-Albornoz, “Nota crítica a Torquato Brochado de Sousa Soares, *Notas para o estudo das Instituições municipais da Reconquista*, Lisboa, 1940”, *Cuadernos de historia de España*, I-II (1944), p. 410-414 (la cita en la primera p.).

y por ponderar el trabajo de archivo como clave de la investigación. La primera observación se reafirma cuando Sánchez-Albornoz sostiene que “Hinojosa había invalidado la vieja tesis de Herculano sobre la derivación del concejo medieval peninsular del municipio mozárabe. La natural devoción de los historiadores portugueses por la gran figura de su predecesor ha puesto un poco de acritud en sus juicios de la tesis del maestro hispano. El patriotismo suele acarrear fenómenos de esta naturaleza. Mi primer acto como embajador en Lisboa fué depositar una corona en la tumba de Herculano, en los Jerónimos, y estoy, pues, muy lejos de querer caer en igual culpa. Creo que ha sido fecunda esa rencilla de los colegas lusitanos. Merêa y de Sousa Soares han puesto tesón especial en hallar al problema en cuestión una solución distinta a la de Hinojosa y han prestado con ello gran servicio a la historia peninsular”⁴⁰. No obstante todo esto, Sousa Soares no es Merêa (en este sentido, don Claudio manifiesta un claro respeto por las jerarquías académicas e intelectuales) e impugna el hecho de que “tras una estancia en Bélgica, mi amigo de Sousa Soares se enamora de la tesis de Pirenne sobre el origen de las ciudades medievales [...] y me reprocha el haberla declarado inaprovechable a tal propósito [...]. Pero Verlinden⁴¹ y de Sousa Soares no han reparado bastante en que, en lo económico, León era un caso excepcional [...]. Y por ello tiene razón Merêa al no atribuir demasiada importancia a la población mercantil en el crecimiento de la organización municipal de Coimbra”⁴². En cambio, valora que Sousa acompañe su tesis sobre el origen de los municipios (“la expuse por primera vez en Buenos Aires hace diez años, aunque no se enteraran de ello por estas latitudes”⁴³) aunque le reprocha confiar demasiado en las opiniones de Juan Beneyto Pérez (al que “sigue con excesiva fe el profesor de Coimbra”) y Manuel Gómez Moreno (de quien aprovecha para decir que “me inclino con amistosa devoción ante el gran arqueólogo e historiador, cuando habla de temas que domina, pero él

⁴⁰ *Ibidem*, p. 411.

⁴¹ La figura de Charles Verlinden también aparece en estas páginas, quien coincidiera en Madrid con Sousa Soares y del que se dice “me es penoso rememorar hoy aquellos tiempos felices, y doblemente doloroso recordar al colega belga discípulo de Ganshof [...]. Quiera Dios haberles salvado de la muerte [recordemos que don Claudio escribe esto en 1944] y devolverlos pronto al trabajo fecundo” –*ibidem*, p. 410–.

⁴² *Ibidem*, p. 411-412. Las críticas de Sánchez-Albornoz a la tesis de Pirenne ya habían sido expuestas diez años antes, en el trabajo “El régimen local y los albores de los municipios”, *Anuario de historia del derecho español*, X (1933), p. 521-523.

⁴³ Sánchez-Albornoz, “Nota crítica a de Sousa Soares”, p. 412. Don Claudio alude a la conferencia que pronunciara en ocasión de su primer viaje a la Argentina, que luego diera lugar a la reseña citada en la nota anterior. Además, trasluce en esa frase el escaso interés que tuvo aquel viaje, en una realidad donde la historia medieval era aún una *terra incognita*.

mismo confiesa su desconocimiento total de la historia de las instituciones...⁴⁴). Para terminar, subraya –de manera cortés pero categórica– que el estudio de Sousa le parece totalmente incorrecto: “la exposición de mi excelente amigo y colega [...] es el primer intento científico y documentado de aclarar el arduo problema del surgir de los concejos rurales [...]. Las conclusiones merecen, claro está, algunos reparos. No creo que pueda atribuirse el origen de tales concejos a la organización parroquial [base de la tesis del historiador portugués] [...]. Espero que recogerá estas observaciones, que me suscita el común deseo de resolver una importante cuestión de la historia común de Portugal, y de Castilla, y a las que me autoriza nuestra cordial amistad. Confío en que, a la postre, Sousa Soares hallará las verdaderas causas de la aparición de tales comunidades rurales...⁴⁵”.

Merêa y Sousa Soares son objeto también, en el mismo número de los *Cuadernos de historia de España*, de una salutación especial por parte de Sánchez-Albornoz relativa a la creación del Instituto de estudios históricos “Doutor António de Vasconcelos”. Tal creación lo lleva nuevamente a congeniar la historia y la historiografía castellanas y portuguesas, indicando que “el nuevo centro de investigación histórica es hermano del Instituto de estudios medievales que yo dirigía en Madrid”, habiendo emprendido el primero idéntica tarea de acopio de documentación y conservación fotográfica⁴⁶. Su situación actual lo lleva a añorar esos años y la labor realizada: “hubiéramos trabajado fraternalmente unidos Madrid y Coimbra. Ignoro cuál ha sido la suerte de las veinte mil fotografías que habíamos reunido en el Instituto de estudios medievales...”. Consciente de dicha situación (y de que su exilio se prolongaría mucho tiempo) sólo espera que “el día de la paz podremos [*sic*] reunir en Buenos Aires la misma colección de fotocopias que hoy guardan ya en Coimbra y en Madrid y que podremos trabajar aquí con la misma holgura de elementos que en España y Portugal”. Esa misma voluntad de obtener la documentación y la bibliografía necesarias para proseguir sus estudios lo llevará, poco después, a felicitar nuevamente a de Sousa por la reedición de las obras de Gama Barros, “que merece figurar con el maestro Hinojosa a la cabeza de

⁴⁴ *Ibidem*, p. 413.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 413-414.

⁴⁶ Claudio Sánchez-Albornoz, “Varia. Instituto de estudios históricos Doutor António de Vasconcelos”, *Cuadernos de historia de España*, I-II (1944), p. 416-417. Para no abundar en notas, remito a estas mismas pp. para las citas siguientes.

las dos escuelas de historia jurídica de Portugal y de España”⁴⁷. Las páginas escritas por aquél, si bien “han sido renovadas por los estudiosos peninsulares, muchas continúan en pie, y todas tienen siempre interés como expresión de un celosísimo investigador...”. Por consiguiente, tanto más laudable es la tarea emprendida por de Sousa, a quienes “los estudiosos de la historia española le debemos [...] un nuevo servicio”.

En suma, pese a las posibles críticas, Sánchez-Albornoz demostró fehacientemente su interés por la historia y la historiografía portuguesas, por más que tal interés sólo respondiera a su deseo de completar el mapa de la evolución peninsular como un todo. Por ello, se comprende su desdén hacia quienes veían un recorrido diferencial a uno y otro lado de la frontera, adjudicando tal situación a cierto patriotismo mal entendido. Todo esto sería explicitado cerca de quince años después de escritas las páginas anteriores, cuando Sánchez-Albornoz sintetice su idea de la historia portuguesa (y de la historia española en general) en su monumental *España, un enigma histórico*.

De España, un enigma histórico a Portugal, un azar histórico

Aparecida en Buenos Aires en diciembre de 1956, la monumental *España, un enigma histórico* dedica un apartado específico al problema lusitano, en medio de una serie de consideraciones sobre las diversas regiones ibéricas. Así, Portugal aparece entre los núcleos temáticos relativos a Castilla y Cataluña (el primero destinado a exaltar, como era de esperar, la originalidad de la región y su destacado papel en la evolución hispana y el segundo tendiente a demostrar que la potencialidad catalana en nada depende del esfuerzo militar sino de una serie de ventajosas alianzas dinásticas, al punto de parafrasear el famoso lema austríaco “¡Tú, feliz Barcelona, cástate!”)⁴⁸. De tal manera, Portugal se integra en ese gran esquema que es “España como unidad histórica” –tal el título del capítulo en donde se analizan estas y otras áreas–, surgida como tal en tiempos de la dominación romana y desintegrada con la invasión musulmana (a tal punto que “el particularismo regional de la España medieval y moderna” en nada responde a la primitiva organización tribal de Hispania sino al “fraccionamiento que el choque entre cristiandad e islamismo provocó en la Península”⁴⁹).

⁴⁷ Claudio Sánchez-Albornoz, “Reimpresiones. Henrique de Gama Barros, *História da administração em Portugal nos séculos XII a XV*”, *Cuadernos de historia de España*, IV (1946), p. 201-202.

⁴⁸ Claudio Sánchez-Albornoz, *España, un enigma histórico*, Barcelona, EDHASA, 1977 (6ta. edición), t. II, pp. 404-418 (el caso castellano) y 429-445 (el catalán).

⁴⁹ *Ibidem*, II, p. 366.

En ese contexto, el nacimiento del ámbito portugués constituye, para Sánchez-Albornoz, un caso absolutamente marginal, que queda sintetizado en el propio título que tiene el acápite donde se resume la historia de ese país: se trata de un “azar histórico”⁵⁰. A su juicio, “Portugal no tiene una larga genealogía histórica. Grandes historiadores y estudiosos portugueses: Herculano, Oliveira Martins, Teophilo Braga, Carolina Michaelis de Vasconcellos... anteriores a la eruptiva eclosión del nacionalismo de nuestros días, reconocieron lo fortuito y casual del nacimiento de su amada patria lusitana. Ese sarampión nacionalista ha enturbiado la historia primitiva de Portugal”⁵¹. Con ello, nuestro autor volvía a sus ideas categóricas respecto de la evolución lusitana, enfrentándose de lleno con parte de la historiografía portuguesa, a la que años más tarde identificará con nombre y apellido⁵².

En el mismo sentido, Sánchez-Albornoz aprovecha este tema del origen histórico de Portugal para formular una crítica feroz a las corrientes historiográficas deterministas: “a medida que los estudiosos pierden fe en el valor de la libertad volitiva de los pueblos para disponer de sus destinos, sienten con mayor acuidad la precisión de cimentar en lejanas y brumosas singularidades históricas los orígenes de las naciones. Y acentúa tal vez esa urgencia lo vacilante y caduco de las estructuras políticas nacionales en nuestros tiempos; en trance hoy de verterse en comunidades humanas más amplias”⁵³. De tal manera, se hacía un implícito llamado a esa unión hispana, eco lejano de las ideas de Ortega y Gasset y propulsor “de un nuevo patriotismo supranacional”, con la salvedad de que “empleaba el término *nación* liberado de caparazón temática actual, [usándolo] como una idea general de España, peninsular y no como comunidades nacionales”⁵⁴.

⁵⁰ *Ibidem*, II, p. 418.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Varios son los trabajos que han reseñado la evolución historiográfica portuguesa a lo largo del siglo XX. Sólo a título de ejemplo citemos los artículos de Luís Miguel Duarte, “Sociedade e economia medievais: fraquezas e forças da historiografia portuguesa”, *Bulletino dell’Istituto storico italiano per il Medio Evo*, 106/2 (2004), p. 273-298; Maria Helena da Cruz Coelho, “Historiographie et état actuel de la recherche sur le Portugal au Moyen Age”, *Memini. Travaux et documents*, 9-10 (2005-2006), p. 9-60 y el ya clásico estudio de Luís Adão da Fonseca, “La historiografía medieval portuguesa”, en Alfredo Floristán Imízcoz, Ignacio Olábarri Gortázar y Valentín Vázquez de Prada (coords.), *La historiografía en Occidente desde 1945: actitudes, tendencias y problemas. Actas de las III conversaciones internacionales de historia*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1985, p. 51-67.

⁵³ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, II, p. 418.

⁵⁴ Pastor, *op. cit.* p. 124, subrayado en el original.

Portugal, en suma, es un mero accidente de la historia peninsular y no resulta posible demostrar en él –sostenía don Claudio– “ninguna singularidad racial o cultural de la Hispania primitiva, de la España romana o del temprano Medioevo”⁵⁵. La evolución del norte portugués fue pareja a la de Galicia durante largos siglos, al igual que los lusitanos del sur del Duero “mostraban muchos rasgos vitales que los emparentaban prietamente con los pueblos del riñón de España”⁵⁶. La frontera, por tanto, pasaba por dicho río y no por una separación política totalmente artificial. Por lo demás, Sánchez-Albornoz echa mano de un claro factor de psicología biológica (o de mentalidades, dirían algunos) demostrando que ese territorio portugués es ibérico en la medida en que comparte ese gran tópico de la historiografía albornociana como es el tema de los “rasgos vitales” de un pueblo. Entre otros términos, Portugal es un ejemplo más de esa “herencia temperamental” hispana, sustentada en una matriz romana a la que se añadieron elementos germánicos, todo ello articulado en un mismo espacio, un solar que sirvió de recipiente para que se cohesionaran los ingredientes anteriores⁵⁷.

Por otro lado, esas páginas de *España, un enigma histórico* dedicadas a Portugal también servirán para reafirmar otro tópico historiográfico de don Claudio como es el ya mencionado problema de la supuesta despoblación del valle del Duero. En este sentido, Sánchez-Albornoz rinde tributo al autor de esa tesis, Alexandre Herculano, indicando que “hace un siglo aproximadamente que el gran historiador portugués Herculano sostuvo que Alfonso I había creado una serie de desiertos estratégicos al sur de las fronteras serranas del reino de Asturias”⁵⁸. De inmediato advierte que no considera que esa opinión sea íntegramente correcta ya que “no he creído jamás con Herculano que Alfonso I creara conscientemente y de intento [tales desiertos] pero he sostenido muchas veces, desde 1924, la realidad de ese vaciamiento”⁵⁹. Tal deuda con el historiador portugués (admitida, como vemos, por Sánchez-Albornoz pero frecuentemente olvidada por muchos medievalistas contemporáneos) fue reiterada años después, cuando don Claudio sistematice sus opiniones sobre el tema en su libro *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. En él, comienza diciendo que “no he inventado *ab nihilo* la teoría sobre la despoblación del valle del Duero [...]. Enraiza en afirmaciones del gran historiador portugués Herculano y del

⁵⁵ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, II, p. 419.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Como ha sido señalado, este tema de la “afinidad temperamental” albornociana es, quizás, el aspecto “más ensayístico” de toda la obra de nuestro autor –Pastor, *op. cit.*, p. 123–.

⁵⁸ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, I, p. 16.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 16-17.

gran historiador francés Barrau-Dihigo”⁶⁰. Portugal, claro está, conoció el mismo proceso que sufrió el resto de la zona norte ibérica pese a los “vanos” intentos de probar lo contrario de parte de algunos autores. Frente a este panorama, tiempo después, “toda esa zona del norte de Portugal fue colonizada de prisa por gallegos, aunque ello duela al noble patriotismo de algunos estudiosos portugueses contemporáneos [...]. Lo prolífico de la gentes de Galicia –han poblado media España y media América– explica la rapidez con que volvió a la vida la tierra portuguesa, rapidez que sorprendió en su día a Gama Barros”⁶¹. Frente a esta opinión, en cambio, se alzaba un conjunto de especialistas, explícitamente identificados en un artículo aparecido mucho después, en 1981, donde Sánchez-Albornoz declara que “el gran patriota portugués, Herculano, sabía muy bien que basta el acto de voluntad de un pueblo para ser libre, porque creía en la libertad como base y sustentáculo del existir humano [...]. Faltos de fe en la libertad humana como motor esencial del quehacer histórico, los nacionalistas portugueses necesitan cimentar la autonomía histórica de la comunidad enraizándola en el más lejano ayer [...]. Invito al gran maestro español Menéndez Pidal a no dejarse aprisionar en la trampa del nobilísimo pero anticientífico sentimiento que ha animado también a Sampayo [sic], a Damião Peres, a Sousa Soares, a Ribeiro... y que ha ganado también a Pierre David; los enamorados de un pueblo incurren con hipérbole, en las flaquezas nacionales del mismo”⁶². En suma, a su juicio, tras dicha repoblación, el norte portugués quedó indefectiblemente ligado al gallego, compartiendo estructuras materiales y sociales comunes.

⁶⁰ *Ibidem*, “Advertencia”, p. 9. Una síntesis de las ideas albornocianas sobre este asunto puede verse en Gonzalo Martínez Díez, *El condado de Castilla (711-1038), La historia frente a la leyenda*, Valladolid, Junta de Castilla y León-Marcial Pons, 2005, t. I, pp. 90-95, en tanto un análisis crítico de las mismas aparece en José María Mínguez, “La despoblación del Duero: un tema a debate”, en Joseph Pérez y Santiago Aguadé Nieto (eds.), *Les origines de la féodalité. Hommage à Claudio Sánchez Albornoz. Actes du colloque international tenu à la Maison des Pays ibériques les 22 et 23 octobre 1993*, Madrid, Casa de Velázquez-Universidad de Alcalá, 2000, p. 169-182.

⁶¹ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, II, p. 422.

⁶² Claudio Sánchez-Albornoz, “Despoblación y repoblación de las tierras galaico-portuguesas”, en *Estudios sobre Galicia en la temprana Edad Media*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1981, p. 185-222 (la cita en p. 189-190). Junto al nombre de Sousa Soares, una nota al pie señala “Mi viejo y muy querido y admirado amigo ha vacilado mucho, pero ha caído al cabo del lado de la negación de la despoblación del Portugal norteño. Puede seguirse la curva de su evolución en sus trabajos sobre temas conexos”. Tras un análisis de varios artículos de este último autor –donde advierte la transformación de su parecer–, don Claudio termina diciendo: “la lectura de Pierre David y de Menéndez Pidal le ha cambiado enteramente y me supone ya derrotado –demasiado pronto– [...]. Espero convencerle” –*ibidem*, nota 21, p. 189-190–.

Si la historia altomedieval portuguesa no contaba con caracteres propios y se hallaba ligada, de manera estrecha, al resto de la península, habría que preguntarse dónde ubicaba don Claudio el origen específico de Portugal. En este sentido, así como Herculano fue el referente para el tema de la despoblación del norte lusitano (y su posterior repoblamiento), los interlocutores portugueses para el problema del nacimiento de ese país probablemente sean Oliveira Martins y, mucho más conocido por Sánchez-Albornoz, el mencionado Paulo Merêa. De este último tomaba el dato del surgimiento del epíteto *terra portucalis*⁶³ y la aseveración de que la cesión de Portugal por parte de Alfonso VI se hizo a título hereditario “pero toda su erudición jurídica y su agudeza crítica [*i.e.*, la de Merêa] no han logrado demostrar que se otorgase en propiedad la señorial gobernación de todo el país...”⁶⁴.

Con Oliveira Martins, en cambio, Sánchez-Albornoz parecía coincidir en el sentido de que “el surgimiento de una nación exigía el reemplazo de la idea de consanguinidad por la de contigüidad, en base a una evolución colectiva”⁶⁵. Esa voluntad colectiva había amparado un conjunto de circunstancias históricas que confluyeron al mismo tiempo. La primera de ellas fue la política europeísta de Alfonso VI, que provocó la llegada de señores ultrapirenaicos que “saturaron el país de ideas y de prácticas feudales [...]. Uno de los frutos de tal saturación fué la independencia portuguesa”⁶⁶. El segundo factor fue “la ambición y la habilidad maniobrera de Enrique de Borgoña y de su mujer doña Teresa”, al igual que las del hijo de ambos, Alfonso Enríquez⁶⁷. Este último explotaría “la animosidad de portugueses y gallegos para exaltar el sentimiento localista de sus gentes”, aprovechando para ello la crisis castellana en tiempos de la reina Urraca. Con esto reaparece el tema del sentir de un grupo humano, catalizado por un conductor, otro asunto caro a Oliveira Martins, entre otros. En la opinión de este último –y como bien resume Catroga–, “la vida en común y la solidificación de una *razón colectiva* y de una *voluntad colectiva*, polarizadas por intereses también comunes, fueron haciendo Portugal, no a

⁶³ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, II, p. 423.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 426. Cfr. la breve síntesis que hace del tema José Mattoso en su *História de Portugal. II.-A monarquia feudal (1096-1480)*, Lisboa, Estampa, 1993, p. 33-34 (donde curiosamente subraya que los historiadores portugueses del siglo XX no asimilaron, “a meu ver, as obras dos historiadores espanhóis que recentemente têm estudado as instituições feudo-vassálicas em Leão e Castela, ou seja, Sánchez Albornoz, Luís García de Valdeavellano e sobretudo Hilda Grassotti” –p. 33–).

⁶⁵ Fernando Catroga, “A historiografia de Oliveira Martins (entre a arte e as ciencias sociais)”, *Revista da Universidade de Coimbra*, XXXVIII (1999), 397-453 (la cita en p. 427).

⁶⁶ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, p. 425.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 427.

raíz de una homogeneidad étnica que no existía sino [...] por motivaciones de cariz predominantemente moral. Esto es, *los portugueses, que nunca formaron una nacionalidad, son independientes porque quisieron formar una nación*⁶⁸. El componente final de esa voluntad fue la actitud de Teresa de Portugal –“no más casta que su hermana [Urraca]”– al poner como conductor del condado luso a un gallego, lo que “provocó la violenta reacción hostil de los habitantes de la «terra portugalense»”⁶⁹. Así, todo estaba dado para amalgamar esa comunidad humana y dotarse de una organización propia.

Alfonso Enríquez, en suma, no hizo más que aprovechar ese conjunto de circunstancias: “pocos momentos históricos han sido más propicios a la secesión de una comunidad humana regida por un caudillo audaz y capaz”. Él es el ejemplo más claro de otro nudo del pensamiento de nuestro autor, el que atañe al héroe –que “surge cuando un genio sobrehumano aprovecha la herencia temperamental de una comunidad histórica en el instante favorable que el azar le brinda y que él sabe captar”⁷⁰–. Con Alfonso Enríquez se cierra esa trilogía forjadora de cambios históricos, la que une el azar a un pueblo y un héroe, trilogía de la que el nacimiento de Portugal es un paradigma sobresaliente⁷¹. Ante tal panorama, no resulta extraño que las palabras finales de Sánchez-Albornoz dedicadas al problema lusitano sean un canto de esperanza a la unión entre las naciones –siempre entendiendo este término según el criterio del autor–: “la historia ha apartado a portugueses de castellanos, pero han sido siempre superiores los vínculos étnicos y espirituales que nos han unido que los que nos han separado”⁷². Y con un dejo de reflexión contemporánea, añade que “si, como escribió Ibn Hazm, la flor de la guerra civil siempre es infecunda, a veces llega a ser ponzoñosa. Lo fué cuando la disputa de rodriguistas y vitizianos [...]. Y lo fué, aunque en menor grado, durante el primer tercio del siglo XII, al favorecer la separación de Portugal”. Lo llamativo es que, en estas frases, por un lado se habla de “portugueses y castellanos” (uniendo todavía más la realidad lusitana a lo que, repetimos, don Claudio siempre consideró como el motor hispano por excelencia, Castilla). En segundo término, la “historia”

⁶⁸ Catroga, *op. cit.*, p. 427.

⁶⁹ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, p. 428.

⁷⁰ *Ibidem*, I, p. 57.

⁷¹ El papel de Alfonso Enríquez como catalizador de la voluntad autonomista señorial ha sido destacado –no con el mismo modelo de Sánchez-Albornoz pero sí confirmando su papel en la separación portuguesa– por José Mattoso en “Sobre os orígens do estado português. A «ideia de Portugal»”, en *Portugal medieval. Novas interpretações*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1985, p. 87-99.

⁷² *Ibidem*, p. 429.

(esto es, esa confluencia azarosa de circunstancias y hombres) es la causante de la separación, diluyendo el papel cumplido por las voluntades separatistas específicas. Portugal es tal porque esa vida en común y la razón colectiva (que mencionaba Oliveira Martins) habían cuajado en un momento especial y nada más. Surgió, según vimos, como azar histórico y no por una meditada evolución independentista. Por lo demás, Sánchez-Albornoz parece deslindar de toda responsabilidad en esa separación a los portugueses, adjudicándosela en cambio a los castellanos (en particular, a un rey europeísta que no midió las consecuencias de sus actos, a una reina negligente y a una condesa disoluta y con escaso criterio de mando). En consecuencia, así como la historia escindió a Portugal del resto de la Península, quizás algún día lo integre definitivamente, aspiración que concluye con la reflexión albornociana: “no separan hoy a portugueses de castellanos diferencias psíquicas y temperamentales ni mayores ni menores que a aragoneses de andaluces, por ejemplo. Nuestro apartamiento será un día superado, aunque ello parezca hoy imposible. Y lo será amistosa y fraternalmente por mutua convicción y por recíproco interés. Hay muchas flexibles fórmulas políticas para lograr el entendimiento futuro de los pueblos hispanos”⁷³. Nunca sabremos qué pensaría don Claudio ante la situación actual de la Península ibérica (integrada nominalmente en la Unión Europea pero atenazada por sus propias entidades autonómicas). De lo que no cabe dudas es que su “nacionalismo” siempre entendió que Castilla debía haberse unido con Portugal, no con Cataluña. Quizás ése haya sido el mayor error de los Reyes Católicos, a los que probablemente nunca perdonaría por ello.

Recebido em/Text submitted on: 25/03/2011

Aceite em/Approved on: 16/05/2011

⁷³ Sánchez-Albornoz, *España, un enigma...*, II, p. 429.